UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
ESCUELA DE DERECHO

1. Datos generales

Materia: DERECHO CIVIL SUCESORIO
Código: DRC0026
Paralelo: A
Periodo : Septiembre-2020 a Febrero-2021
Profesor: CHALCO QUEZADA JOSE FRANCISCO
Correo electrónico: jchalco@uazuay.edu.ec

Nivel: 5

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo: 72		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
48	0	16	56	120

Prerrequisitos:

Código: DRC0016 Materia: TEORÍA GENERAL DE LAS OBLIGACIONES
Código: UID0400 Materia: INTERMEDIATE 2

2. Descripción y objetivos de la materia

Al final del ciclo, los estudiantes deben conocer acerca de los derechos y obligaciones, las reglas de interpretación, fases, requisitos, formalidades y solemnidades; la representación, acrecimiento, asignaciones, acervos, modalidades, acciones, inventario, partición, etc., integran los varios temas y subtemas de estudio del Derecho Sucesorio. Además, para asumir aptitudes de aplicación crítica y creatividad. Estarán en capacidad de proceder a la formulación y solución de casos; reconocerlos e interesarse por ellos vinculando la teoría con la realidad, de recibir suficiente motivación para enriquecer el interés por la investigación y aprendizaje continuo, modos y formas de exposición eficaces. Estar comprometidos con una formación ética y de excelencia profesional.

El desarrollo de los temas propuestos, asociados al conocimiento de otras asignaturas jurídicas de derecho sustantivo o procesal, deben permitir conocimientos fundamentales de la Sucesión por Causa de Muerte y destrezas de interpretación en armonía y concordancia con la normativa sustantiva como el Código Civil: Título Preliminar y los libros I, II y IV, además, con el Código Orgánico General de Procesos en lo relativo a capacidad, competencia y procedimiento de partición. Con la Constitución de la Republica en cuanto se hace necesario actualizar derechos y garantías de familia, personas y patrimonios.

El Libro III del Código Civil que contiene las normas sustantivas sobre la Sucesión por Causa de Muerte, constituye una de las expresiones fundamentales del régimen legal de la propiedad privada de nuestro sistema republicano. La sucesión ¿mortis causa¿, como institución jurídica permite la transmisión del patrimonio de una persona difunta a otra u otras que le sobreviven. Un modo de adquirir el dominio (Art. 603 del Código Civil, codificación publicada en el Registro Oficial de junio 24 del 2005), por el cual, el causahabiente, heredero o legatario, adquiere la universalidad jurídica o parte del patrimonio del causante, operándose la transmisión de los derechos que lo conforman.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4. Contenidos

1.1	Generalidades.- Fundamentos del Derecho Sucesorio.
1.2	El modo y el título en la sucesión por causa de muerte.-
1.3	Clases de sucesiones.
2.1	Generalidades y definiciones de heredero y legatario.
2.2	Fases de la sucesión por causa de muerte: apertura de la sucesión, delación, aceptación.
2.3	Requisitos para suceder.
2.4	Derecho de transmisión.

3.1	Generalidades: sucesión intestada o legítima.
3.2	Derecho personal y derecho de representación.
3.3	Los órdenes de la sucesión intestada.-
3.4	Acervos.-
4.1	Generalidades y Requisitos del testamento.
4.2	Incapacidades para testar.
4.3	Clasificación de los testamentos.
5.1	Las asignaciones testamentarias
5.2	Asignaciones nulas.
5.3	Clasificación de las asignaciones.
6.1	Asignaciones condicionales.
6.2	Asignaciones modales.
6.3	Asignaciones a título universal.
6.4	Asignaciones a título singular.
7.1	Bienes susceptibles de legado.
7.2	Legados en especie y legados de género.
7.3	Extinción de los legados.-
8.1	Generalidades y concepto: Asignaciones forzosas.
8.2	Porción conyugal.
8.3	Legítimas. Mejoras.
9.1	Desheredamiento.
9.2	Revocación y reforma.
9.3	Herencia yacente.
10.1	Generalidades y concepto
10.2	Clases de inventario
10.3	Inventario de la sucesión.
11.1	Partición de los bienes sucesorios.
11.2	Clases de partición
11.3	El procedimiento partitorio judicial.
11.4	La hijuela partitoria

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
an.. Aplica conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.	
-Asimila y estudia principios y conceptos fundamentales del Derecho Sucesorio.	-Evaluación escrita -Trabajos prácticos - productos
ap.. Argumenta con solvencia soluciones jurídicas lógicas y consistentes, frente a los casos planteados.	
-Fortalece el sentido crítico y desarrola las destrezas básicas para que se identifique, analice y proponga criterios de solución a los problemas que se presentan en torno a la Sucesión por Causa de Muerte.	-Evaluación escrita -Trabajos prácticos - productos
aq.. Esclarece el problema jurídico dado, en una situación de hecho o de conflicto de derecho, atendiendo a las necesidades particulares y de la sociedad.	
-Estudia la sucesión por causa de muerte como un modo más de adquirir el dominio de los bienes y derechos, así como las modalidades en que ésta	-Evaluación escrita -Trabajos prácticos -

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia	Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
	puede presentarse, distinguiendo además los elementos, requisitos, características, sujetos y demás figuras que son propias de esta área del Derecho; haciendo un énfasis en que siempre de una u otra forma, los problemas que en esta rama del Dereho surgen, están presentes en la praxis diaria.	productos

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Trabajos prácticos - productos	TRABAJOS CON EXPOSICIÓN	Asignaciones forzosas, Asignaciones testamentarias, Clasificación de las asignaciones, Desheredación y acciones, Heredero y Legatario, Inventario, La Partición, La Sucesión por Causa de Muerte, Legados, Sucesión intestada y acervos, Sucesión testamentaria	APORTE DESEMPEÑO	4	Semana: 14 (21-DIC-20 al 23-DIC-20)
Evaluación escrita	PRUEBA	Asignaciones forzosas, Asignaciones testamentarias, Clasificación de las asignaciones, Desheredación y acciones, Heredero y Legatario, Inventario, La Partición, La Sucesión por Causa de Muerte, Legados, Sucesión intestada y acervos, Sucesión testamentaria	APORTE DESEMPEÑO	6	Semana: 15 (02-ENE-21 al 02-ENE-21)
	APORTE CUMPLIMIENTO		APORTE CUMPLIMIENTO	10	Semana: 13 (14-DIC-20 al 19-DIC-20)
	APORTE ASISTENCIA		APORTE ASISTENCIA	10	Semana: 13 (14-DIC-20 al 19-DIC-20)
Trabajos prácticos - productos	TRABAJO Y EXPOSICIÓN	Asignaciones forzosas, Asignaciones testamentarias, Clasificación de las asignaciones, Desheredación y acciones, Heredero y Legatario, Inventario, La Partición, La Sucesión por Causa de Muerte, Legados, Sucesión intestada y acervos, Sucesión testamentaria	EXAMEN FINAL ASINCRÓNICO	10	Semana: 19-20 (25-01-2021 al 30-01-2021)
Evaluación escrita	EXAMEN ESCRITO	Asignaciones forzosas, Asignaciones testamentarias, Clasificación de las asignaciones, Desheredación y acciones, Heredero y Legatario, Inventario, La Partición, La Sucesión por Causa de Muerte, Legados, Sucesión intestada y acervos, Sucesión testamentaria	EXAMEN FINAL SINCRÓNICO	10	Semana: 19 (25-ENE-21 al 30-ENE-21)
Trabajos prácticos - productos	TRABAJO Y EXPOSICIÓN	Asignaciones forzosas, Asignaciones testamentarias, Clasificación de las asignaciones, Desheredación y acciones, Heredero y Legatario, Inventario, La Partición, La Sucesión por Causa de Muerte, Legados, Sucesión intestada y acervos, Sucesión testamentaria	SUPLETORIO ASINCRÓNICO	10	Semana: 19-20 (25-01-2021 al 30-01-2021)
Evaluación escrita	EXAMEN ESCRITO	Asignaciones forzosas, Asignaciones testamentarias, Clasificación de las asignaciones, Desheredación y acciones, Heredero y Legatario, Inventario, La Partición, La Sucesión por Causa de Muerte, Legados, Sucesión intestada y acervos, Sucesión testamentaria	SUPLETORIO SINCRÓNICO	10	Semana: 19 (25-ENE-21 al 30-ENE-21)

Metodología

Descripción	Tipo horas
Utilización de plataformas online. Debates y/o foros. Trabajos cooperativos online. Fomentar el pensamiento autónomo y habilidades para solución de problemas.	Autónomo
Exposiciones magistrales con apoyo de diapositivas y videos. Entrega de material bibliográfico para estudio e investigación.	Total docencia

Criterios de evaluación

Descripción	Tipo horas
Según Sistema Excepcional de Evaluación para el Periodo del Cuidado Esencial y rúbricas aprobadas por el Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas.	Autónomo
Según Sistema Excepcional de Evaluación para el Periodo del Cuidado Esencial y rúbricas aprobadas por el Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas las que serán oportunamente explicadas a los estudiantes, previa realización de sus trabajos.	Total docencia

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
BOSSANO GUILLERMO	Universitaria	MANUAL DE DERECHO SUCESORIO I Y II	1988	NO INDICA
GUZMÁN LARA ANÍBAL	Editorial Jurídica del Ecuador	DICCIONARIO EXPLICATIVO DE DERECHO SUCESORIO	1998	NO INDICA
RAMÍREZ R. CARLOS	Amazonas	DERECHO SUCESORIO TOMOS I Y II	2011	NO INDICA

Web

Autor	Título	Url
Pérez Gallardo, Leonardo	E-Libro	http://www.uazuay.edu.ec/bibliotecas/elibro/

Software

Revista

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Revista

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: 19/09/2020

Estado: Aprobado